

Publicado por el Comité Asesor de Vacunas de la AEP y la Sociedad Española de Infectología Pediátrica

Un exhaustivo documento revisa la evidencia científica disponible sobre la vacunación pediátrica frente a la COVID-19 en España

Madrid, 13 de diciembre de 2021_ La infección por SARS-CoV-2 ha supuesto un problema de salud a nivel global de dimensiones extraordinarias. El desarrollo de la investigación para tener disponibles vacunas con el fin de proteger a la población ha tenido un curso acelerado en el que el desarrollo de compuestos adaptados a la población infantil no ha sido prioritario dado el impacto menor que la infección tiene en el niño a nivel general. La infección en el niño tiene unas características distintas a las del adulto y, si bien, en la mayoría de los casos se presenta en formas más leves, se dan casos graves en niños sin factores de riesgo, como es el síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico (SIMP) relacionado con COVID-19, y también cuadros poscovid, como es la covid persistente. Otro factor a tener también en cuenta es que la población infantil supone parte de la cadena epidemiológica de esta infección que tiene contagio respiratorio. Estas son algunas de las afirmaciones que se recogen en el documento [Vacunación Pediátrica frente a la COVID-19 en España](#) que acaban de publicar el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría ([CAV-AEP](#)) y la Sociedad Española de Infectología Pediátrica ([SEIP](#)). El informe revisa la infección por SARS-CoV-2 en el niño y detalla las evidencias científicas disponibles hasta el momento respecto a la vacunación infantil frente a este virus.

Los seis expertos que firman el documento, procedentes de diversos hospitales, centros de salud y unidades de investigación del país, revisan la última información epidemiológica y los datos sobre las manifestaciones clínicas de la infección en población infantil, así como la literatura científica que recoge las investigaciones más recientes sobre la vacunación en menores. Tras un pormenorizado análisis de la evidencia más actual, el documento concluye que la recomendación de la vacunación frente a la COVID-19 en la edad pediátrica debe tener en consideración los siguientes factores:

1. **La vacunación es la medida más efectiva para combatir la pandemia actual.** Las medidas no farmacológicas (como son el distanciamiento físico y las medidas de higiene respiratoria y de contacto) contribuyen al control de la diseminación de la infección, pero algunas de ellas no se pueden mantener de forma indefinida sin que se afecte la normalidad deseada.
2. Los ensayos clínicos de las vacunas frente a la COVID-19 en la edad pediátrica (5-11 años de edad) han demostrado que la vacunación es eficaz, lo que asegura la primera condición para que ésta pueda administrarse en la infancia. Tanto la amplia experiencia acumulada con la vacunación de adolescentes y adultos, como los ensayos clínicos disponibles muestran que **la vacunación pediátrica cuenta con un**

perfil de seguridad favorable, lo que constituye, también, una condición imprescindible.

3. Entre las razones que apoyarían la recomendación de la vacunación en los niños se encuentra la de disminuir la carga de enfermedad que supone la COVID-19 en este grupo de edad, actualmente el de mayor incidencia con más de 200 casos por 100.000. Aunque lo más frecuente es que la infección por SARS-CoV-2 curse de forma asintomática o con síntomas leves, existen formas graves como el SIMP asociado a SARS-CoV-2, la covid prolongada y las neumonías. Además, hay que considerar los efectos colaterales que la pandemia ha tenido en los niños y adolescentes, entre los que se encuentran la falta de normalidad en la escolarización, derecho fundamental de la infancia y base imprescindible para el bienestar y desarrollo personal de cada niño, y los trastornos de salud mental que se han evidenciado como consecuencia de la pandemia.
4. Debe tenerse en cuenta también que la circulación del virus facilitada por las cohortes de población sin vacunar, como son los niños, podría facilitar la selección de variantes para las que las actuales vacunas pudieran ser menos eficaces. Y, además, no sería justo privar a la población infantil del beneficio que aporta la vacunación, del que ya gozan los mayores de 12 años (aunque los objetivos en términos de salud sean diferentes).
5. La vacunación de la COVID-19 debe priorizarse siempre en los adultos y en las poblaciones de mayor riesgo. **La vacunación de los niños debe balancearse en función de la situación epidemiológica y también buscando contribuir al control de la infección en la comunidad.** La vacunación infantil puede servir como protección no solo individual, sino, también, de las personas vulnerables del entorno de los niños.
6. La decisión de vacunar a los niños debería adaptarse a la situación epidemiológica, pudiendo llevarse a cabo vacunando a todas las cohortes o de forma secuencial priorizando a los grupos de niños de mayor riesgo y edad, decisión que deberán tomar el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas, haciendo en cualquier caso un estrecho seguimiento del impacto que esta medida vaya teniendo tanto en los vacunados como en la comunidad en su conjunto.

Sobre la Asociación Española de Pediatría

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a cerca de 14.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente, así como divulgar e informar a la población sobre cuestiones de salud infantil.

*Para más información. Gabinete de prensa de la AEP

Sara Mancebo

Tel.: 686 228 212

Email: sara.mancebo@commstribu.com

www.aeped.es

[@aepediatría](https://www.instagram.com/aepediatría)